

LOS COMUNICADOS A reclamos pagarán 2 céntos. de peseta por línea. — Los anuncios 5 id. por id; haciéndose rebajas, si las inserciones son por más de un mes. — No se devuelven originales. Pago adelantado.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCIÓN.

1'25 pesetas en toda la Provincia. — Península Española, 10 pesetas semestre — Antillas y Extranjero, un año 24,00 pesetas. — Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

Se Vende

Una bonita yegua gomera, color castaño. — Darán razón en la imprenta de este periódico.

Pianos

De Pleyel Woolf & C.^a. Pueden adquirirse dirigiéndose a D. Antonio Bonnin. Calle de la Rosa núm. 23.

SAN GUILJELAS — Se acaban de recibir y se hallan de venta en la acreditada barbería de D. José Arado, Castillo 51, (accesoria,) y en la calle de la Laguna número 38.

La Notaria del Dr. D. Blas Cabrera se ha trasladado a la calle del Pilar, 11.

Cera. — Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza a precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

Aviso. — Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones. — Wilson's Hotel, Plaza de la Constitución.

Se vende una casa de planta alta calle de S. Francisco núm. 32. Darán razón en la Administración de este periódico S. Lucas, núm. 9.

Eugenio Padilla

Y ALVAREZ DENTISTA.

Restablecido ya de larga enfermedad, participa a su numerosa clientela, que ha vuelto al ejercicio de su profesion en esta Capital los Miércoles y Sábados, Pilar, 14; los demás días en la Laguna, calle de Juan de Vera número 43.

El taller de sastrería de Cristóbal González Coviella, se ha trasladado a la Plaza de la Constitución, esquina a la Cruz verde.

IMPORTANTE PARA LAS MADRES

En la Farmacia de D. Ramon Gomez, en el Puerto de la Cruz, se halla a la venta la Harina Malteada de Allen y Hambur-

PURA POR M. ALEJANDRO DUMAS

que es pagarlo sobrado caro hacer llorar a una mujer tan pura, tan casta, tan interesante como Mad. Pura Auger, hija de M. Rétif de la Bretonne. Si hubiese triunfado, creo, Dios me perdone, M. Auger, que os hubiera hecho matar como a un perro; porque, si hubiese triunfado, tendría remordimientos, mientras que habiendo fracasado, a Dios gracias, solo tengo vergüenza.

— ¡Monseñor! ¡monseñor! exclamó Auger; ¿sereis inflexible?

— M. Auger, yo sería, en verdad, hartamente necio sino aprovechara esta acasion de rehabilitarme en la estimación pública, echandoos de mi casa.

— No me queda esperanza?

— ¡Ninguna! Salud de aquí, y recordad que cada ruido del exterior tendría su eco en esta alcoba; sereis el yunque, yo seré el martillo. ¡Mucho cuidado, M. Auger, mucho cuidado!

go reconocida hoy como el mejor alimento para niños y personas muy delicadas. El ilustre baron de Liebig la recomienda como el mejor alimento farináceo, por sus propiedades altamente nutritivas y su fácil digestion. Se prepara en un minuto y tiene un sabor delicioso. En latas a Ptas. 1'50 y 2'50.

Tambien se halla de venta en la misma Farmacia de D. Ramon Gomez, la célebre Embrocacion Universal de Elliman específico seguro para el reuma, lumbago, luxaciones y resfriados del pecho y la garganta. El frasco 2 pesetas.

A LOS COSECHEROS

Abonos especiales para tomates y patatas

D. ENRIQUE WOLFSON

16, Castillo, 16.

Santa Cruz de Tenerife.

Tiene en venta un sobrante de los indicados abonos.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas a las 11 de ayer

| | |
|--|-----------|
| Barómetro | 764.55 |
| Termómetro a la sombra | 22.0 |
| Humedad relativa | 64.6 |
| Viento | N N.W |
| Fuerza del viento | 2 |
| Lluvia en las últimas 24 horas. milímetros | 2.46 |
| Cielo, parte cubierta | 2 décimas |
| Temperatura máxima de ayer. | 22.0 |
| Id mínima de anoche | 17.6 |
| Estado del mar. | Llano |

BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer.

| | |
|---|---------------------|
| España, 8 div a 0'15 p ^g Dinero. | |
| Londres, vista, ptas | 28'13 por L. Papel. |
| — 8 div | 28'11 |
| — 60 div | 28'00 |
| — 90 div | 27'94 |
| Paris, vista, a 11'65 p ^g | |
| — 8 div a 11'58 | |
| Oro, Alfonso 3 a 4 p ^g | |
| Onzas de 5 a 6 p ^g , premio | |
| (En el Banco, a 0' p ^g anual | |
| Descuento: En la Plaza, de 4 a 8 a to p ^g anual. | |

REGISTRO CIVIL

NOVIEMBRE 7

Nacimientos registrados

Jose Barreda y Vizcaino.

Defunciones

Ninguna

Matrimonios

Ningunos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy — Stos. Teodoro y Sotero. Santo de mañana — San Demetrio y San Andres.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las oraciones

— ¡Oh! ¡se me empuja! ¡se me empuja! exclamó Auger; y, sin embargo, yo no queria ir hasta el crimen.

— ¡Id a donde querais, respondió el príncipe; pero como es probable que sea a la horca, deseo que no seais ahorcado en mi casa.

Auger lanzo un grito sordo, miró a su alrededor con aire estraviado, y desapareció con el silbido de las furias en los oídos.

Apenas había desaparecido, el príncipe tiró violentamente del cordón de la campanilla.

— Que vayan a buscar a M. Christian Obinsky, dijo; quiero verle inmediatamente.

XIX.

Príncipe é hidalgo.

Christian, despues de haber enviado la carta, una vez pasado el primer fuego de la cólera y un poco calmada la fiebre, reflexionaba sobre las consecuencias de su conducta con el príncipe; y, sin alarmarse por eso, se inquietaba mucho, cuando a eso de las once de la mañana, llegó el mensajero de su alteza real.

termina el novenario de ánimas.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 6 y media a 8: a las oraciones termina el novenario de ánimas.

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 8 cantada: a las oraciones el Rosario

EFEMÉRIDES

1441 Juan II da á Antequera el título de ciudad

ALCALDÍA DE AGUAS

Distribucion de agua en los dia de ayer y hoy

Enrique Richardson, Salamanca, 1 hora. — Juan Marti, Salamanca, 1 id. — Cristóbal Beautell, Laguna, 1 id. — Alonso Calzadilla, San Francisco Javier, 1 id. — Rafael Marti, Sol, 2 id. — Juan Hernandez Diaz, Salamanca, 2 id. — Ubaldo Buitrago, Numanzia, 1 id. — Angel Hernandez, S. Clemente, 1 id. — Pedro Quintero, S. Francisco Javier, 1 id. — Agustin Expósito, Santa Isabel, 1 id. — José Calzadilla, Saltillo, 1 id. — Francisco Manzano, Noria, 1 id. — Rodrigo de la Puerta, Pilar, 1 id. — Francisco Rojas Delgado, San Juan Bautista, 1 id. — Antonio Alayon, Iriarte, 1 id. — Carlos Reyero, S. Lucas, 1 id. — Martín Valderrama, Pilar, 1 id. — Félix López, Weyler, 1 id. — Rafael Casanova, Blanco, 2 id. — José Fariña Blanco, Pilar, 1 id. — Manuel Fariña, Pilar 1 id. — Antonio Lecuona, S. José, 1 id. — Lorenzo García, Castillo, 1 id. — Ezequiel Mandillo, S. Francisco, 1 id. — Anselmo Miranda, Luz, 1 id. — Juan Torres, S. Felipe Nery, 1 id. — Herederos de Duglas, Salamanca, 2 id. — Remedios Hernandez, Salamanca, 2 id. — Francisco Talavera, S. Martin, 1 id. — Antonio Hernandez, San Francisco de Paula, 1 id. — Emilio Martin, S. Roque, 1 id. — Francisco Foronda, Norte, 1 id. — Francisco Foronda, Sta. Rita, 1 id. — José Callejas, Clavel, 1 id. — José Arce, Candelaria, 1 id. — Tomás Martorano, Sta. Isabel, 1 id. — Francisco López de Vergara, La Rosa, 1 id. — Pilar Maffiote, Castillo, 1 id. — Josefa Mendoza, S. Francisco, 1 id. — Victoriano Marin, Laguna, 1 id. — José Lazo, Laguna, 1 id. — Eugenio Gonzalez, La Rosa 1 id. — Eloisa Perez, Luz, 1 id. — Juan de la Rosa, San Lorenzo, 1 id. — José Maria Palazon, Miraflores, 2 id. — Luis Rodriguez, Ferrer, 1 id. — Juan Cruz, Pino de Oro, 2 id. — Luis San Juan, San Felipe Nery, 1 id. — Luis Miranda, Castillo, 1 id. — Francisca García, Pino de Oro 1 id. — Maria Perdomo, Pino de Oro, 1 id. — Francisco Guerin, Luz, 1 id. — Intendencia Militar, Castillo, 2 id. — Laura Ghirlanda, Coches, 1 id. — Cándido Rodriguez, Alfaro, 2 id. — Domingo Perez

Acosta, Santa Isabel 1 id. — Capitanía General, 3 id.

MANIFIESTO

IMPORTACION.

Vapor inglés ROUELLE. — De Liverpool. — Dia 1.º. — Para Las Palmas.

A D. Roque Hidalgo, 1 bulto lona. — Antonio Baez, 1 caja algodones. — Peñate y C.^a, 2 fardos algodones. — José Lisson, 1 fardo de algodones. — Ignacio Cantero, 6 cajas batista, 1 caja algodones. — Pantaleon Quevedo, 2 fardos algodones. — I. Cantero, 1 caja sombreros. — Miller y C.^a, 1 fardo de algodones, 1 barril de ferreteria, 2 cajas de pescado, 2 barriles de calderos. — I. Cantero, 2 cajas tisús, 1 barril porcelanas. — Miller y C.^a, 263 cajas jabon. — Schaman y Perez, 4 cajas de loza. — Diego M. Miranda, 1 caja algodones. — F. Perez, 100 sacos de papas, 5 fardos guata. — I. Cantero, 4 cajas algodones. — Lathtuy, 82 bultos maquinaria, 1 barril brea. — Peñate y C.^a, 2 bultos de algodones. — I. Cantero, 2 cajas sombreros. — Miller y C.^a, 1 fardo de algodones. — E. Briganty, 2 bultos algodones. — A. Baez y Gonzalez, 1 caja algodones. — Antonio Castillo, 30 barriles de galletas. — J. Rodriguez Gonzalez, 25 sacos de arroz. — Miller y C.^a, 9 bultos de algodones, 1 fardo de hilos, 1 paquete de muestras. — Lozano Perez, 1 caja algodones, 3 fardos algodones. — Elder Dempster y C.^a, 54 sacos de papas. — E. Sanchez, 4 camas, 5 cajas maquinaria. — M. Espino, 2 bultos algodones. — Swanton y C.^a, 8 bultos de algodones, 2 paquetes de muestras, 40 sacos de arroz, 1 caja de redes, 7 bultos de papas; 3 cajas de objetos de escritorio. — C.^a de Vapores corrieros Intersulares, 4 postes de hierro, 1 fardo de cortinas. — A la orden, 1 caja escritorio, 6 bultos acero, 8 barras de hierro, 9 anclas. — Lion Trading y C.^a, 1 caja muestras, 1 caja cristal, 2 cajas queso. — Elder Dempster y C.^a, 26 cajas whiskey, 2 cajas muestras. — A la orden, 8 fardos de papel. — S. Nóbrega, 3 bultos sillas mimbre. — Francisco Gonzalez, 10 bultos muebles. — M. Etern, 1 paquete bordados. — Elder Dempster y C.^a, 31 cajas de vinos.

A Miller y C.^a, 1 caja cartuchos, 1 caja escopetas.

Para Sta. Cruz de la Palma.

A Viuda é Hijos de J. Yanes, 224 cajas de jabon. — Rodriguez y C.^a, 2 cajas galletas, 200 cajas jabon, 2 cajas galletas.

Para Lanzarote.

A G. Molina Perez, 1 caja tisús, 1 caja algodones.

El mensajero había hecho gran alarde de diligencias, yendo de Versalles a Paris en una hora próximamente.

El anuncio del mensajero estuvo muy lejos de tranquilizar al jóven.

Todavía se hablaba algo de la Bastilla en el año de gracia 1788, — es decir un año antes de que fuese derribada — y aun no se había olvidado enteramente la tradicion que obliga a todo francés a respetar a un príncipe de la sangre, aun en sus errores.

Christian, que estaba en la cama, hizo entrar al mensajero; despues le interrogó.

El mensajero nada sabía; no había recibido otra orden que la de Versalles, correr a toda brida hasta Paris, é invitar a Christian a trasladarse a Versalles, sin pérdida de tiempo.

La orden era apremiante; sin pérdida de tiempo.

No cabía duda acerca de las intenciones del conde de Artois: no podían ser buenas.

Christian suspiró a la idea de la suerte que le esperaba; pero no por esto tomó menos pronto su partido.

Anunció al mensajero del príncipe que podía volver a Versalles, y decir positi-

vamente que él le seguía.

Despues pasó al aposento de su madre.

Era preciso preveerlo todo, aun el caso en que, desde Versalles, volviera directamente a dormir en la Bastilla.

— Madre mia, dijo, S. A. R. me ordena que vaya inmediatamente a Versalles: ahora que estoy dispuesto, sería muy factible que me enviase a hacer un viaje del que ya se ha tratado en otra ocasion.

— Bien, dijo la condesa, sea; pero, antes de vuestra partida, nos volveremos a ver.

— ¡Quién sabe!

— ¿Cómo, quien sabe? dijo la condesa.

— Sin duda, señora; a veces esta clase de expediciones son repentinas.

— ¡Hijo mio!

— Si, madre, un mensajero parte tan pronto como ha recibido sus instrucciones, y se le hace difícil despedirse, en atencion a que el secreto correría peligro con la presencia del mensajero en Paris.

— Comprendo, dijo la condesa con inquietud, comprendo; ¿de suerte que os marchais?

— Si, madre.

— Pero, ¿y vuestra salud?

— Lo que yo necesitaba, sobre todo era

SECCION MARITIMA.

Hoy ha salido de este puerto para Las Palmas, la fragata de hélice de guerra francesa *Iphigenie*.

Entrada de buques

Dia 7

JULIA.—De Las Palmas, vapor español de 1133 tons., 60 trip. y 95 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Dia 8

LEON Y CASTILLO.—De Las Palmas, vapor español, con los siguientes pasajeros: D. Juan Castro y sirvienta, D. Juan Suarez, D. Emilio de la Rosa y hermano, D. Antonio Massieu, D. Rodrigo de la Puerta, D. Francisco Torrens, D. Domingo Rodriguez, D. José Chifre, D.ª María Delgado, D. Alejandro Reyes, D.ª Andrea Sanson, D. Antonio Marrero y Sra. —Total, 15.

EDUARD BOHLEN.—De San Pablo de Loanda, cinco escalas y Monrovia, vapor alemán de 1300 tons., 44 trip. y 202 pasajeros de tránsito (2 para aquí), consignado á los Sres Hamilton y Comp.

VIERA Y CLAVIJO.—De Santa Cruz de la Palma, vapor español, con los siguientes pasajeros: D. Benigno D. Rodriguez, D. Domingo Morales, D. Juan Gonzalez, D. Antonio Gutierrez Hernandez, D. José Rodriguez, D. Bartolomé García, D. Antonio Gonzalez, D. Ciriaco Rodriguez, D. Francisco Marrero, D. Domingo Leon, D. José Perez, D. Sebastian Dorta, D. Juan Mendoza, D. Pedro Benítez, D. Lorenzo Curbelo, D.ª María Hernandez, D. Felipe Martin, D. Juan Lopez, D. José Gonzalez, D. José de Leon Perez, D. Gregorio Garcia, D. Mateo Martin, D. Toribio Romero, D. Bernardo Martin, D. Jacinto Acosta, D. Eustiquio Celorio, D. Juan Claverie, D. José Toledo, D. Rafael Gonzalez, D. Evaristo Perez, D. Juan Ruiz é hijo, Capitan J. H. Leos, D. Vicente Diaz, D. Gualterio Lerpiz, D. José Cabrera é hijo, D.ª Dolores Marro, D. José M.ª Pinto, D. José Marrero, D. Pedro Ayala y 5 de familia.—Total 46.

Salida de buques

JULIA.—Para la Habana, vapor español. Cargó frutos del país y 365 pasajeros.

VIERA Y CLAVIJO.—Para Las Palmas, vapor español, con los siguientes pasajeros: D. Dámaso Baude, D. José Gonzalez, D. Manuel Chauau, D.ª Balbina SAVEDRA.—Total 4.

EDUARD BOHLEN.—Para Hamburgo y escala en Lisboa, vapor alemán. Tomó carbon, agua, vívres y ganado vacuno.

Buques que se esperan.

CRISTOBAL COLON.—Vapor español de la Compañía Trasatlántica. Saldrá de este puerto para Puerto Rico y la Habana el 17 de noviembre.—Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Hijos de Agustin Guimerá.

PARANA.—De la Comp. Chargeurs Réunis, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos, para Dunkerque y el Havre, saldrá de este puerto el 17 de noviembre. Admite carga y pasaje.

FAMA DE CANARIAS.—Despachado por sus consignatarios Sres. Ghirlanda

distraccion, y el viaje que voy á emprender, si es que lo emprendo, me la proporcionará!

—No tengo ya objeciones que hacer, dijo la condesa.

—Después mirando al jóven con indecible amor.

—Me será fácil, siquiera veros, dijo, antes de que os pongais en camino, aun cuando fuese en una barrera de París en dónde podrías avisarme que os esperase?

—No sé, señora, dijo Christian con vacilacion.

—Cualquiera que sea el viaje que emprendáis, nadie puede negaros eso; de otro modo, yo emprenderia también mi viaje hácia el punto á donde os envíen.

Christian no respondió; la ternura de aquella madre tenía ojos de Argos, y ninguna mentira podía durar con ella mas de una hora.

Durante este tiempo, Christian, demasiado débil todavía para emprender un largo camino á caballo; había hecho enganchar el carruaje.

Despidióse de la condesa, que no pudo alcanzar de él más de lo que había dicho, y se trasladó á casa de S. A. R.

Encontró al príncipe vestido, imponente; paseábase por su gabinete, casi pen-

sativo,—lo cual era raro,—cuando le anunciaron á Christian.

Este apareció en el umbral, bajando los ojos, con cara humilde, pero con reuolto corazon.

—¡Entrad, caballero, entrad! dijo el príncipe: ya han debido avisáros que os esperaba.

—Sí, monseñor, respondió Christian, sé que V. A. R. ha tenido á bien dispensarme este honor.

El príncipe hizo señas al lacayo que había introducido á Christian de que se retirase y cerrase la puerta.

El lacayo obedeció; el príncipe y el jóven se encontraron solos.

El príncipe dió todavía algunos pasos en silencio, mientras que Christian se mantenía de pié, mudo, inmóvil.

—Caballero, dijo el príncipe deteniéndose de pronto; ¡entre nosotros pasan cosas estrañas! y, desde luego, para no hablar más que de esta carta que he recibido de vos esta mañana, confesareis que no se parece en nada á las que se escriben á los príncipes.

—Perdonad, monseñor, respondió Christian, eso depende de una cosa; es que lo que á mi me sucede no se parece en nada á lo que le sucede á los hombres.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 8, 6 t.

Continúan reinando los temporales en España; en Múrcia ha tenido lugar uno de grandes proporciones, ignorándose si han ocurrido desgracias personales además de las materiales, que son de mucha consideracion.

La prensa francesa se ocupa con preferencia de las reformas arancelarias, preocupándose de la actitud que comienza á tomar España, lastimada no solo en la cuestion económica sino en los asuntos de Africa que se relacionan con Marruecos y el Muni.

Se acentúa la creencia de que en el próximo mes de diciembre tendrá lugar la crisis, ocupando el ministerio de Marina el Sr. Topete.

Las Cámaras de Comercio bajan con éxito para unificar la opinion en España en el conflicto financiero provocado por Francia. Solo algunos periódicos republicanos lanzan algunas notas dis-

cordantes en este asunto de interés nacional.

Las noticias recibidas del Brasil son contradictorias. Mientras los representantes del gobierno del mariscal Fonseca aseguran reina gran tranquilidad en la nueva república, las agencias particulares expiden telegramas tras de telegramas afirmando que la opinion pública está cada vez más alarmada y que se temen disturbios.

Madrid 9, 9'15 m.

La prensa carlista se propone ejercer la accion pública ante los tribunales de justicia con motivo de los actos á que ha dado lugar el lance de honor llevado á cabo entre el Ministro de Marina General Beranger y el director de «El Resumen» Sr. Figueroa.

Las últimas noticias oficiales recibidas del Brasil acentúan la tranquilidad en aquel país, apesar de las que han circulado con anterioridad de procedencias particulares

BOLSA

Renta perpétua, 4 p8 interior 72'90.

Id. 4 p8 exterior, á 74'30.

Acciones del Banco de España, 398'00.

EL CORRESPONSAL.

Las Palmas 8 1, 20 tarde.

Delegado á Gobernador.

Anoche á los diez se declaró un incendio en almacenes calle Cairasco propiedad de D. Juan Rodriguez y Gonzalez quedando extinguido á las cinco de esta mañana sin que ocurrieran desgracias personales ni pérdidas de consideracion. Concurrieron al lugar del siniestro todas las autoridades.

CRÓNICAS VARIAS

MADRID
ACTA POSTAL
SUMARIO

Dia 28.—Los vinos españoles en Francia.

—Debo interrumpiros, caballero; no quiero esplicaciones antes de haberos hecho conocer mi voluntad.

Christian se creyó llegado al término de su viaje, y ya se disponía á entregar su espada al príncipe.

—Caballero, continuó este que comprendía sin duda lo que pasaba en el ánimo del jóven, he sido inducido á error de la manera más deplorable por uno de mis lacayos, este error me ha conducido á dar un paso que hoy me produce sentimiento, puesto que ha desagradado á una mujer. Pero, en fin, toda falta tiene reparacion.

—¡Oh! no, monseñor, no, exclamó Christian cubriéndose el rostro con las manos; no, desgraciadamente la que ha cometido V. A. es irreparable!

—¡Irreparable! ¿y en qué?

—El honor de una mujer, monseñor, es mucho más delicado, bien lo sabeis, que el de un hombre; á la pérdida de la castidad, no hay remedio.

—¡Ah! pero, caballero, dijo el príncipe mirando á Christian con aire interrogador, ¿por qué decis eso, refiriéndoos á Mad. Auger? A menos que por vuestra parte.....

Christian levantó la cabeza.

—Lo que opina Sagasta.—Viaje de la escuadra.—Cerralbo en accion.—Consejo de Ministros y proyectos de Cos. Gayon.

Sigue en el mismo estado la cuestion de nuestros vinos con la vecina república.

Si bien parte de la prensa y una gran parte de la opinion se muestra favorable á nosotros, esto nada supone teniendo en frente enemigos tan temibles como son los diputados y senadores del Mediodía y en particular los de los Pirineos orientales, que se niegan en absoluto á que se haga concesion alguna á los vinos españoles.

El país que representan, dicen, está arruinado; sus fincas se encuentran embargadas por el fisco, y es preciso poner fin á la competencia de los vinos españoles, única causa de que sus similares franceses sean vendidos á vil precio, y estos que constituyen la riqueza del país es lo que me nos provecho dá.

En su campaña de ayudar bien por conveniencias privadas ó electorales los senadores y diputados que representan el elemento rural, puede decirse que excepto los libre-cambistas tenemos la inmensa mayoría de las Cámaras en contra.

El Gobierno francés parece inclinado á proteger nuestro comercio y trata de buscar fórmulas para que ninguna de ambas naciones se perjudique, pero se le presentan mil dificultades por el exagerado proteccionismo que reina en las Cámaras.

Tal es el estado, hoy por hoy, de la cuestion que tanto interesa á España y Francia.

El Sr. Sagasta en su viaje á La Carolina ha celebrado un *interview* acerca de la cuestion de nuestros vinos, con el corresponsal de «El Imparcial».

Por ser una opinion tan autorizada la del Sr. Sagasta, voy á hacer un ligero resumen de lo que ha dicho. Cree que se reaccionará la opinion proteccionista en Francia, por lo necesario que son allí nuestros vinos para la mezcla con los suyos, pues los italianos, únicos con que podrían sustituirse, son demasiado caros, y la tirantez de relaciones entre ambos pueblos hace muy difícil la sustitucion. Aunque algo se ha modificado la opinion y espera que aun se modifique más, considera no obstante el asunto grave y difícil de resolver. Son muy poderosos los elementos proteccionistas en la Cámara de diputados y el gobierno impotente para vencerlos. En su concepto, la oposicion de los franceses hacia nuestros vinos obedece al espíritu proteccionista de las Cámaras y á creer que empleamos el alcohol alemán para encabezar los vinos, siendo esto lo bastante para rechazarlos por su odio á Alemania. Respecto á que encontraremos otros mercados lo cree facil en América, cosa que sin tregua ni descanso se debe procurar, pues esos nuevos centros de consumos tarde ó temprano han de ser los más seguros, numerosos é importantes.

De política tambien habló, reduciendo su programa á mucha libertad, muchas economías y mucha moralidad.

—¡Qué! monseñor, dijo, una mujer que su marido os ha entregado...

—Vendido, quereis decir.

—¡Oh monseñor, monseñor, Pura está deshonrada!

—Pero si no existe semejante cosa, caballero, y á lo que parece, estais en el más profundo error.

—Perdonad, no comprendo.

—Vais á comprender: la noche del motin, la misma noche en que fuisteis herido, tuve la felicidad de encontrar á Mlle. Pura sola, separada de su padre; sin que ella supiese quien era yo, la acompañé á su casa; así pues, ella me había visto y me conocía. La otra noche al volverme á ver, encontré naturalmente entre mi cara y la de su marido esa feliz diferencia que ha establecido el cielo. Hubiera podido alegrarse, ¿es verdad? Pues bien, no, todo lo contrario: gritó, se asustó, suplicó, se echó de rodillas á mis piés. Díjele cuantos lugares comunes me sugería la política: ella persistió: cogí mi sombrero y mi espada, le dirigí un cumplimiento seguido de un profundo saludo, y encantado de ver que me había engañado, ó mas bien de que había sido engañado, salí á la calle, como sabeis, puesto que en ella me encontrásteis.

La actual situación la juzga grave por las trascendentales cuestiones que tiene que resolver, capaces cualquiera de ellas de quebrantar al gobierno; disgustándole si su partido fuese llamado al poder porque el actual debe afrontarlas y resolverlas.

De Ferrol, donde se encontraba, ha zarpado para Villagarcía la escuadra de instrucción, compuesta del acorazado *Pelayo* y los cruceros *Alfonso XII*, *Reina Regente* y *Conde Venadito*. Después de recorrer los puertos de la ría de Arosa irá á Vigo y luego á Mahon.

Con el objeto de inaugurar un círculo del partido carlista irá á Ciudad Real el día 4 del mes próximo, el marqués de Cerralbo, al que acompañará la plana mayor de su partido.

Otro escándalo en puertas, significa esta noticia, porque el marqués se parece á *D. Juan Tenorio* en aquello de que por donde quiera que vá lleva el escándalo consigo.

Hay sin embargo una gran diferencia entre *D. Juan Tenorio* y el marqués; aquel armaba los escándalos y á este se los arman.

El Consejo de ministros celebrado hoy juzgar por la nota oficiosa apenas si le ha tenido interés. En él se acordó la construcción de un embarcadero en Palos de Moguer. Se nombró una comisión compuesta de los ministros de Estado, Fomento y Guerra para que den dictamen acerca del ferrocarril de Noguera á Palaresa.

Dió cuenta Isasa de las carreteras cuya construcción podían emprenderse. Fabié, de un proyecto de reformas de la enseñanza primaria en Filipinas; Cánovas, de las instancias pidiendo socorros que habían presentado las provincias de Aragón y Granada, y Cos-Gayon expuso su plan de reforma de los ingresos, pero sin que sobre esto último se digiera nada á los periodistas.

Por lo que se ha sabido despues, el proyecto del Sr. Cos-Gayon consiste en reformar el impuesto de consumos y reforzar los ingresos creando nuevos impuestos.

Estos impuestos segun se dice serán tres, y afectarán á la industria, al comercio y á la propiedad respectivamente.

Créese que respecto á los primeros, con algunas modificaciones, se trata de resucitar el sello de ventas y la póliza en los contratos, afectando esta á las contrataciones de Bolsa. En lo que se refiere al impuesto sobre la propiedad, los tipos de tributación no se alterarán pero se clasifican en tres grupos; propiedad urbana, rústica y ganadería, para hacer tributar separadamente cada una de estas clases de riquezas.

Del impuesto sobre la venta nada se sabe.

El Corresponsal.

Noticias

Segun anunciamos á nuestros lectores, se celebró ayer á la una de la tarde en las salas consistoriales y por invitación del Sr. Alcalde, una reunion con objeto de tratar de la forma, modo y medios para que tenga lugar una fiesta el día de la Cruz.

Aunque asistieron algunas personas en representación de las distintas sociedades, gremios y prensa de esta ciudad, dejaron de concurrir no pocos de los que habían sido invitados, siendo sensible esta falta, no tan solo por el auxilio que con sus consejos ó pareceres pudieran proporcionar, sino tambien por que demuestra el poco entusiasmo que en general despierta en el vecindario de esta Capital, cualquier proyecto que tiende á fomentar los intereses materiales de la misma.

Despues de usar de la palabra el Sr. Alcalde y algunos otros de los concurrentes, se convino en explorar la voluntad de las diversas sociedades y gremios en favor del proyecto objeto de la reunion, así como los medios con que podrían cooperar á su realizacion; y una vez conocido esto, tenga lugar otra reunion en la que se acuerde en definitiva lo que se crea conveniente.

Excusamos decir el gusto con que vemos que todas las corporaciones y en general todo el vecindario, respondieran á la idea que el EL LIBERAL DE TENE-

RIFE y otras publicaciones y sociedades hace tiempo han indicado, y pudiera realizarse con toda brillantez la feria de Mayo en esta Capital.

Por la Direccion general de lo Contencioso del Estado y en virtud de lo resuelto por la de Agricultura Industria y Comercio, se ha declarado recientemente, como contestacion á una consulta elevada por el Abogado del Estado de esta Delegacion de Hacienda, que se abstenga este funcionario de evacuar el traslado que se le había conferido en ciertos autos que se siguen en este Juzgado de 1.ª instancia, sobre nulidad de una patente de invencion.

Ha llegado á esta Capital nuestro amigo el Lic. en Medicina y Cirujía *D. Juan Castro y Fariña*. Sea bienvenido.

Con motivo de la asistencia dispensada en este Hospital Militar á *Mr. Huyot Ernests Aristide*, teniente de navio del aviso francés *Ardent*, el comandante del indicado buque quiso gratificar con 100 pesetas las esmeradas atenciones y servicios prestados por el personal subalterno al infortunado marino; oferta que se negaron aceptar ante la consideracion de haber cumplido con su deber y con el sentimiento humanitario á que se cree obligado todo español.

Ha ingresado en la seccion de reserva del E. M. del ejército, el coronel de ingenieros que sirvió en este distrito, *Sr. D. Juan Ruiz Moreno*.

El tribunal que ha de presidir las oposiciones á escuelas vacantes en esta provincia, lo forman las personas siguientes:

- Para las de varones.*
- Sr. D. Francisco J. Viedma.
 - » » Manuel de Ossuna.
 - » » Francisco Torrens y Cuevas.
 - » » Rodrigo de la Puerta y Vila.
 - » » José Cano Torres.
 - » » Antonio Cabrera de las Casas.
 - » » Antonio Hernández Rodríguez.

- Para las de hembras.*
- Sr. D. Francisco J. Viedma.
 - » » Manuel de Ossuna.
 - » » Rodrigo de la Puerta y Vila.
 - » » Angel Castro Fariña.
 - Sra. D.ª Salvadora Guillemín y Lopez.
 - » » Luisa Vizcaino y Ruiz de Bustamante
 - » » Dolores Sanchez Peña.

Llamamos la atencion del Sr. jefe de Comunicaciones, sobre el abuso que se viene cometiendo en Güimar con la correspondencia, pues segun nos dice nuestro corresponsal, cuando llega la de América, es punto menos que imposible conseguir una carta por la gran afluencia de personas que acuden al correo imposibilitando al cartero para hacer el apartado.

El teniente de caballería que sirvió en la Guardia Provincial, *D. Antonio Rodríguez Sanchez*, ha sido trasladado al regimiento de Húsares de Pavía.

Por el correo de mañana, se remitirá á la superioridad una relacion de los guardas de montes que hoy existen en la provincia. Asciede el número de estos á 54, que cuesta á los municipios la cantidad de pesetas 19.888'50.

Nuestro amigo *D. Juan Acevedo* se encuentra muy mejorado de la reciente grave enfermedad de que dimos cuenta hace algunos dias.

Tambien tenemos la satisfaccion de participar á los numerosos amigos del Sr. *D. Juan Aguilar Solana*, de que éste ha entrado en franca y favorable convalecencia.

El comandante *D. José Ballesteros Laoza*, ha sido trasladado al batallon reserva de Lanzarote.

Los estudiantes libres á quienes se ha concedido convocatoria extraordinaria de exámen para enero próximo, deberán solicitar las matrículas, presentar los documentos necesarios y hacer la identificacion personal precisamente dentro de los diez primeros dias del citado mes.

La direccion de los Registros, publica una circular en la *Gaceta*, dirigida á los decanos de los colegios notariales, dictando disposiciones á fin de que oportu-

namente se tengan á la vista todos los datos necesarios para la fijacion de los turnos correspondientes á las notarias vacantes.

Se ha concedido gratificacion de 600 pesetas al capitán *D. Alejo Canto Carbonell*, que sirve en el batallon cazadores de Gran Canaria.

El ministro de la Gobernacion se propone llevar al estudio de sus compañeros, en uno de los próximos Consejos, el proyecto de bases para la reforma de las leyes provincial y municipal.

Si la reforma de ésta se lleva á cabo, desaparecerán 3.000 Ayuntamientos que existen en España menores de 500 vecinos, por incorporacion ó fusion de otros Municipios, á semejanza de lo que hoy pasa con la organizacion de los consejos de Asturias y Galicia.

Se ha hecho extensiva á Cádiz la real orden de 18 de julio último, referente á practica, que se expidió para los puertos de esta Capital y Las Palmas.

El coronel de la escala activa del arma de infantería *D. Pedro Bravo*, ha sido destinado al regimiento de reserva número 25.

Se ha dispuesto de real orden, como medida general y en cumplimiento de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso de 25 de mayo último, que los Bancos, Sociedades y Compañías solo están obligadas á satisfacer por sus utilidades líquidas, como recargo municipal, el 4 en vez del 16 por 100, y el premio de cobranza que abone el Estado al recaudador en vez del 6 por 100, además de la cuota íntegra del Tesoro por contribucion industrial.

Esta noche tendrá lugar en la parroquia de S. Francisco la última novena de animas, hallándose el templo severamente decorado.

Habiéndose anunciado en el B. O. del día seis de este mes las escuelas vacantes que han de proveerse por concurso, terminará el plazo para la presentacion de solicitudes el seis de diciembre próximo á las 4 de la tarde.

Está próximo á terminar en el Consejo superior de la Marina, el arreglo de las escalas activa y de reserva de los cuerpos de la Armada, así como la formacion de una ley constitutiva.

Se cree que la escala de la reserva de la Marina se abrirá en la forma siguiente: Los que hayan ingresado de alférez y teniente de navio, podrán ascender hasta capitán de navio, y los que ingresen de jefe, ascenderán hasta el empleo de brigadier, que se denominará subalmirante.

Tambien se crearán comandancias generales, mandadas por subalmirantes, en provincias del litoral, correspondiendo con las capitanías generales del ejército.

En el plan general de carreteras aprobado por la Junta consultiva de Obras públicas, figuran las del Puerto de S. Marcos á Guía, la de Tejina á Bajamar y la de Tejina á Tacoronte por el Valle de Guerra.

En el presente mes será lanzado al agua en el astillero de los Sres. Vila, en La Grana, el crucero torpedero *Marqués de Molins*, el último de los tres cuya construcción encomendó el Gobierno á dicha empresa.

Ayer por la tarde al subir á la Laguna el coche denominado *Fomento*, al llegar frente á la casa de recreo de *D. Ezequiel Mandillo*, se pararon los caballos siendo necesario el auxilio de los látigos y voces de un carrero y otros individuos para hacerlos partir, repitiéndose el hecho á pocos pasos debido sin duda al mal estado del ganado; siendo mas sensible el percance por haberse visto precisados los viajeros á descender del vehiculo segun pudimos observar.

Llamamos la atencion de las autoridades acerca de estos hechos, por que se repiten con frecuencia.

Anoche á las 9 se produjo en la calle del Clavel esquina á la de la Curva, un ruidoso alboroto entre algunos vecinos de aquellos contornos, dando por resultado unas cuantas bofetadas.

La policia llegó casi al terminar la danza.

Segun telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de *D. Agustin Guimerá* el vapor español *Ponce de Leon* llegó sin novedad á Puerto Rico el día 5 del corriente.

El Sr. Navarro Reverter prepara una nueva circular, de la misma indole que la que ha enviado á nuestros representantes en América, que dirigirá á nuestros representantes en Europa, sobre la concurrencia á la Exposicion de arte retrospectivo que ha de celebrarse en Madrid para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Sabido es que dicha Exposicion tiene dos ramas: la histórico europea, que presentará el estado social, industrial y artístico á que había llegado el viejo continente en la época del descubrimiento del Nuevo Mundo, y la histórico-americana, que enseñará los progresos de la América precolombina y de la contemporánea de la conquista.

De este modo se verán retratados, uno al lado del otro, los pueblos conquistados y los pueblos conquistados, y aparte del atractivo y novedad de ambos certámenes, es indudable que la etnografía, la historia, la arqueología, la etnografía y otras ciencias, enriquecerán con estas exhibiciones su caudal de conocimientos.

VARIEDADES

EL RUIDO DEL SOL.

El Sr. Edisson posee en el estado de Nueva Jersey un gran trozo casi compacto de hierro magnético, siendo de 1,600 metros de largo por 120 de ancho, y que penetra en la tierra hasta una profundidad desconocida. Este gran bloque de hierro no es otra cosa que la mina de Ogden.

Edisson ha pensado utilizar esta mina para sus sabios experimentos, convirtiéndola en una gigantesca bovina de induccion.

Con este objeto, la mina ha sido revestida de postes telegráficos, los que sostendrán un hilo conductor que le de quin-ce veces la vuelta, y cuyos extremos irán fijados á un observatorio telefónico.

Por medio de un aparato de este género, un discípulo de Julio Verne en una de sus novelas descubrió el medio de poner sin chocho alguno la luna en contacto con la tierra, pero Edisson ni con mucho piensa poner por obra la idea del novelista.

Es preciso recordar que durante una visita hecha al Observatorio de Astronomía Física de Mendon por *Graham Bell*, inventor del teléfono, le sugirió la grandiosa idea de que el teléfono podría hacer llegar hasta nosotros algunos de los formidables ruidos que indudablemente deben acompañar en la superficie solar los movimientos de la materia fotosférica.

Apenas expuesta esta idea, fueron puestos á disposicion del sabio físico todos los recursos del Observatorio y procedióse á la experiencia, interrogando por medio del cilindro de seleniun, que en el fonógrafo sirve para hacer hablar la luz, obteniéndose solo diversas partes de una imagen de 65 centímetros de diámetro.

Esta misma cuestion es la que trata ahora de desentrañar Edisson, pero valiéndose de distintos medios. Experimentando una línea telefónica provista de un circuito metálico completo, había Edisson recogido con frecuencia en sus aparatos ruidos extraños que no podían provenir sino del magnetismo terrestre, y como al mismo tiempo que los percibía las erupciones solares eran frecuentes y de gran potencia, no vaciló en coordinar estos dos órdenes de hechos.

Mas tarde haciendo observaciones magnéticas en las inmediaciones de la mina Ogden, notó diferentes veces desviaciones bruscas y considerables de la aguja iman-tada que le confirieron en su opinion. De estas experiencias pasó á concebir la idea de la construcción del presente aparato, el cual espera Edisson le permita apreciar los prodigiosos movimientos que se producen en la fotofera del sol, juzgar su intensidad y percibir por trasmision eléctrica el ruido que debe acompañar á estos fenómenos.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de noviembre de 1891.

Ha de constar de 18.000 billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas.

Los premios han de ser 950, importantes 1.314.000 pesetas distribuidas de la manera siguiente:

| PREMIOS de cada serie. | PESETAS |
|--|------------------|
| 1 de | 250.000 |
| 1 de | 125.000 |
| 1 de | 60.000 |
| 1 de 5.000 | 30.000 |
| 25 de 4.000 | 100.000 |
| 816 de 800 | 652.800 |
| 99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 250.000 pesetas. | 79.200 |
| 2 id. de 4.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor. | 8.000 |
| 2 id. de 3.000 para el premio segundo. | 6.000 |
| 2 id. de 1.500 id., para el premio tercero. | 3.000 |
| 950 | 1.314.000 |

El Administrador, *Antonio Bonnet*.

BAZAR FRANCÉS

Núm 4 Plaza de la Constitución Núm 4.

Se acaba de recibir en omision de una muy acreditada Casa Suiza 500 Relojes, en Níkel, Acero, Oro, (gran variedad en todos tamaños) los cuales se realizarán al mismo precio de fábrica.

Los hay de Níkel desde el mínimo precio de 10 pesetas, id de Plata de 20 id. De Oro de 18 Kilates garantizados desde 60 pesetas.

Hay tambien Cronómetros á 100 pesetas que marchan perfectamente.

F. Claverie.

COMPAÑIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

| | Via Cádiz y líneas terrestres. | Via Cádiz y líneas Eastern. |
|--|--------------------------------|-----------------------------|
| | Pesetas. | Pesetas. |

| | | |
|---------------------------|------|-------|
| GRAN BRETAÑA. Por palabra | 1'00 | 1'00 |
| FRANCIA » | 80 | 1'14 |
| ALEMANIA » | 85 | 1'18½ |
| ITALIA » | 88 | 1'18 |
| PORTUGAL » | 70 | 95 |

POR CABLE DIRECTO. Pesetas.

| | |
|---------------------|------|
| SENEGAL » | 95 |
| BATHURST. » | 3'05 |

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.



PARA LA GUAIRA

Saldrá directamente de este puerto el 30 del presente mes fijo, el Bergantin.

Matanzas

Su capitán D. Artensio Cabrera Lopez. Admite carga y pasajeros en las condiciones de costumbre. Para más informes

Hija de Juan Garcia.



Para la Guaira

Saldrá el 30 de este mes, el acreditado Brik Barca español

FAMA DE CANARIAS.

Admite carga y pasajeros de cámara y de combés, de flete pago en esta y de contrata.

CONSIGNATARIOS.

Ghirlanda Hermanos



VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

El magnífico vapor español de gran porte

Cristobal Colon

Deberá salir de este puerto el día 17 de noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE AGUSTIN GUIMERÁ.

Compañia de vapores

CORREOS INTERINSULARES CANARIOS.

Al Público.

Con el fin de evitar el abuso cometido por algunas de las personas que viajan por los vapores de esta Compañia de tomar sus billetes á bordo, lo que está terminantemente prohibido, la Administracion ha acordado hacer el siguiente aumento en los pasajes cuyos billetes sean tomados á bordo.

En la 1.ª clase

Ptas. 2.00 por pasaje.

En la 2.ª y 3.ª clase.

Ptas. 1.00 por id.

LA VERDAD

En la calle Consolacion núm. 7 acaba de abrirse un establecimiento donde se espendirá carbon vegetal, de la mejor calidad, limpio y en las mejores condiciones.

PRECIOS.

Cada saca 4 pesetas. Cada arroba puesta á domicilio, 1'25. Se garantiza el peso.



VAPORES CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

SERVICIO DE CUBA.

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, á Habana, Progreso y Veracruz.

SERVICIO DE BUENOS AIRES.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admitea carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

GERVEZA AMERICANA

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen.

La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice:

«Export Beer.--Past Brewing Company.--Milwaukee,» y ademas por la que lleva al cuello es la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.»

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Quice como la Leche, grata al Paladar. En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EI LINFATISMO, EI ESCROFULISMO, EI RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, **Juan E. Cermeño**, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

TINTORERIA.

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT

(abierto hasta las 12 de la noche).

FIAMBRES. CALDOS,

BEEFSTEAK &

CERVEZA «MILWAUKEE.»

COCKTAILS.

Habitaciones para familias y caballeros.

HOTE PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

Imp. de Alvarez Hermano San Francisco 35.